



Secretaría  
de Salud  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN  
JURISDICCIÓN SANITARIA No.5



Gobierno de  
Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO

CENTRO DE SALUD: Centro de Salud Nuevo Urecho

**CERTIFICA:**

Que en el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con

Título Legalmente Autorizado le fueron practicados a:

Ruiz Tellez Alfredo

Estudios Clínicos  de Laboratorio  y de Rayos X

RESULTANDO: Paciente Masculino de 72 años de edad con diagnóstico de discapacidad movilidad, lo cual no le permite hacer sus cosas cotidianas de día a día, quirúrgicas, transfusionales, alergias, negadas, lo cual necesita una silla de ruedas.

Por lo que, a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes, se extiende el presente en Nuevo Urecho.

a los 03 días del mes de Junio del año de 2024.

ATENTAMENTE

Dra. Daniela Barrera  
EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD GRACIA 17188

